



Ref. Concurso de Precios N° 29/2022.
Expediente 2022/05007/20787

Montevideo, 6 de diciembre de 2022.

VISTO: la solicitud realizada por el Departamento Contrataciones y Suministros, referente a la adquisición de hasta 70 sillas giratorias de respaldo alto y hasta 10 sillas giratorias ejecutivas.

RESULTANDO: I) que la necesidad planteada se incorporó al Plan Anual de Compras del Organismo.

II) que por resolución del Ordenador de fecha 21 de noviembre de 2022, agregada en fojas 28 del expediente, se autoriza la realización del llamado;

III) que con fecha 23 de noviembre de 2022 fue publicado en el sitio Web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales, invitando a cinco firmas del ramo, dando cumplimiento al artículo 52 del TOCAF;

IV) que con fecha 30 de noviembre de 2022 se realizó la apertura electrónica de ofertas, presentándose doce ofertas al llamado: RUT 213401300018 ALFAHOGAR S.A.; RUT 217584120017 BENITO SALGADO SOCIEDAD ANONIMA; RUT 212363900019 DISTRICOMP S A; RUT 215195100019 EBANIS S.A.; RUT 210187060010 FUMAYA S.A.; RUT 215266310010 KUTBAY S.A.; RUT 218998900015 LOGISTICA 21 SAS; RUT 216549380018 NALFER S.A.; RUT 210262210010 NICOLAS DE MARCO Y CIA S.A.; RUT 020254310014 PRESA CORUJO GASTON LUIS; RUT 210201390019 PRONTOMETAL SOCIEDAD ANONIMA y RUT 210155740016 WALTER HUGO S A

CONSIDERANDO: I) que el Departamento Contrataciones y Suministros procedió a realizar el orden de precios y evaluar los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 8.4 del pliego de condiciones y los requerimientos mínimos establecidos en el artículo 1.1.

II) los requisitos mínimos para calificar y el criterio de evaluación establecido en el artículo 10.2 del pliego de condiciones particulares, el Departamento Contrataciones y Suministros sugiere la adjudicación del ítem 1 al proveedor Prontometal por un total de 10 sillas ejecutivas a un valor de \$ 91.500 impuestos incluidos y del ítem 2 al proveedor Walter Hugo por un total de 70 sillas de respaldo alto a un valor de \$ 555.100 impuestos incluidos.

III) la División Gestión de Recursos comparte lo informado y la recomendación de adjudicación realizada.

IV) que por Resolución General 56/2022 el Director Nacional de Aduanas resuelve encargar su Despacho entre los días 4 al 8 de diciembre a la Gerente del Área Administración General Cra. Maria Luisa Suárez.

ATENCIÓN: A lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el decreto N° 150/012 del 11 de Mayo del 2012 (T.O.C.A.F.), el Decreto 339/021, de fecha 08 de octubre de 2021 y a las Ordenanzas N° 72 y N° 64 del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 23 de mayo de 1996.



LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION NACIONAL
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

- 1) Adjudicar el Concurso de Precios N° 29/2022, cuyo objeto es la adquisición de hasta 70 sillas giratorias de respaldo alto y hasta 10 sillas giratorias ejecutivas de acuerdo al siguiente detalle: ítem 1 al proveedor Prontometal RUT 210201390019 por un total de 10 sillas ejecutivas a un valor de \$ 87.230 impuestos incluidos e ítem 2 al proveedor Walter Hugo RUT 210155740016 por un total de 70 sillas de respaldo alto a un valor de \$ 555.100 impuestos incluidos.
- 2) Imputar la erogación con cargo a la Financiación 1.2, Programa 489, Proyecto 971, Objeto del Gasto 326.
- 3) Notificar por el Departamento de Mesa de Entrada, sector Notificaciones, la presente resolución.
- 4) Cumplido vuelva al Departamento de Contrataciones y Suministros para la emisión de la Orden de Compra y notificación de la misma al adjudicatario.

MLS/cm/cb


Dirección Nacional de Aduanas
Administración General
Cra. María Lucrecia Suárez
Gerente de Área

Encargado de Despacho de la
Dirección Nacional de Aduanas
R.S. N° 31622